de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— El suministro de 3000 m. de tubería de polietileno de acuerdo con las características anteriormente descritas, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Luis Maria López González.

Tipo.— 2.250.-pts/m. a la baja, I.V.A. incluido.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva.

El suministro se realizará en el plazo de veinte días (20).

Pago.— Con cargo a la partida del vigente Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 2% del presupuesto. Fianza definitiva el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

En la Secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., de estado ... profesión ... D.N.I. nº ... fecha ..., domicilio ..., expedido en ..., en nombre propio como acredito por ..., enterado de la convocatoria de Concurso anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja nº de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar el suministro de 3000 m.de tubería para las obras de Ampliación del Abastecimiento de agua a las localidades de Cabretón y Valdegutur en el precio de ... (letra y número) I.V.A. incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artº 9 de la Ley General del Estado.

Lugar , fecha y firma

Cervera del Río Alhama a 13 de julio de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Devolución de fianza V.A.566

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida, por importe de 290.662 Pts., por la Empresa COPERMA, con motivo de la adquisición de la Barredora por este Ayuntamiento a la referida Empresa, se expone al público, para que en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito, los que se consideren con derecho exigible, por razón del contrato garantizado.

En Fuenmayor, 16 de Julio de 1992.— El Alcalde, Enrique Merino Gonzalo.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza V.A.567

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

- Servicio: Bar y guardarropa en el Teatro Bretón

Adjudicatario: Domingo Cerezo Clemente.

Logroño, 17 de Julio de 1992.— El Alcalde-Presidente.

Devolución de fianza V.A.557

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

- Servicio: Contratación de Espectáculos San Bernabé.

Adjudicatario: Promociones Musicales Iregua, S.L.

Logroño, 13 de Julio de 1992.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLAN DE YECORA

Contratación directa de las obras de acondicionamiento de local para Centro Social V.A.587

Aprobado por el Pleno del Concejo Abierto de San Millán de Yécora en sesión del día seis de Julio de 1992 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Acondicionamiento de local para Centro Social en San Millán de Yécora", se somete a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oir las reclamaciones a las que hubiere lugar.

San Millán de Yécora, 13 de Julio de 1992.— El Alcalde, José Pablo San Millán Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales V.A.558

Con la autorización de la Dirección General de Montes y con sujeción al Pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por este Ayuntamiento para el presente año, se convoca subasta pública para la enajenación del siguiente aprovechamiento:

Objeto de subasta:

Primer lote, para caza de paso de paloma en el termino de la Marta, para cuatro puestos para caza de paloma con ocho escopetas. Tasación 36.000 pts tasas 3.788 pts.

Lote segundo, para caza de paso de paloma en el termino de Loma de Monteón, para ocho puestos para caza de paloma con diez y seis escopetas. Este lote se subasta por cinco años este es el primero, Tasas y mejoras anuales, aumento anual acumulativo del 5%. Tasación 72.000 pts. Tasas 4.053 Pts.

Fianza provisional: 4% licitación. Fianza definitiva: 6% precio adjudicación.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que genere esta subasta incluido el I.V.A.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaria Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el B.O. de la Rioja. Las proposiciones se presentaran en sobre cerrado debiendo adjuntar justificante de la fianza provisional y copia del D.N.I.

Expediente: se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Apertura de proposiciones: Casa Consistorial, a las 18 horas del día siguiente hábil al que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones: D ... vecino de ... con D.N.I. ... y domiciliado en la C/ ... en nombre propio o en representación de ... que justifica con ... enterado de la convocatoria del Ayuntamiento de Villanueva de Cameros en el B.O de la Rioja nº ... del día ... de 1992 ofrece, la cantidad de ... Pts. (en letra y numero) aceptando íntegramente las condiciones establecidas en el pliego de condiciones asi como el pago de las tasas.

Fecha y firma del licitador.

Villanueva, 15 de Julio de 1992.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	**Pesetas**
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	62
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.289
Semestre	1.698
Trimestre	901
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	53
Ejemplar atrasado más de un año	106